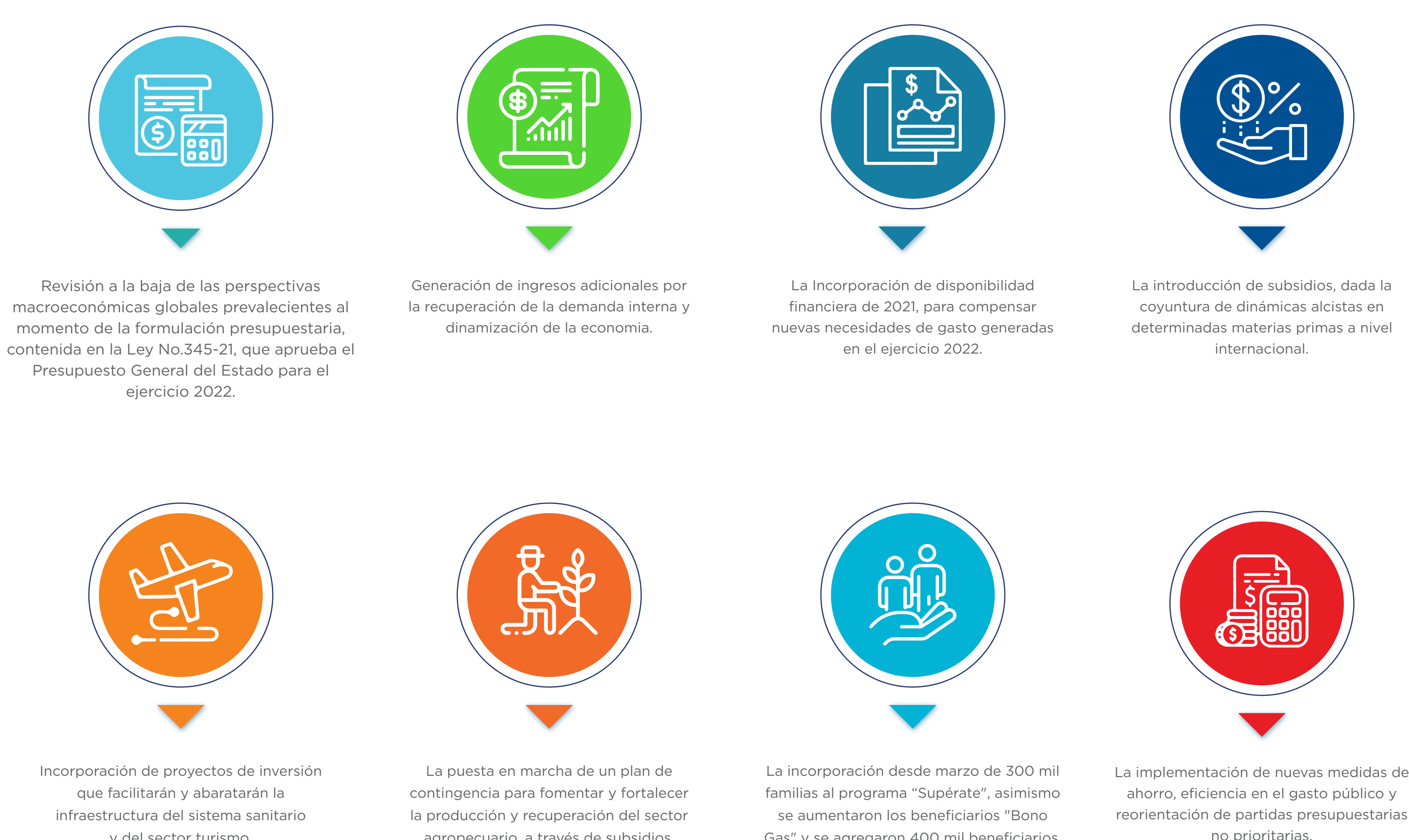


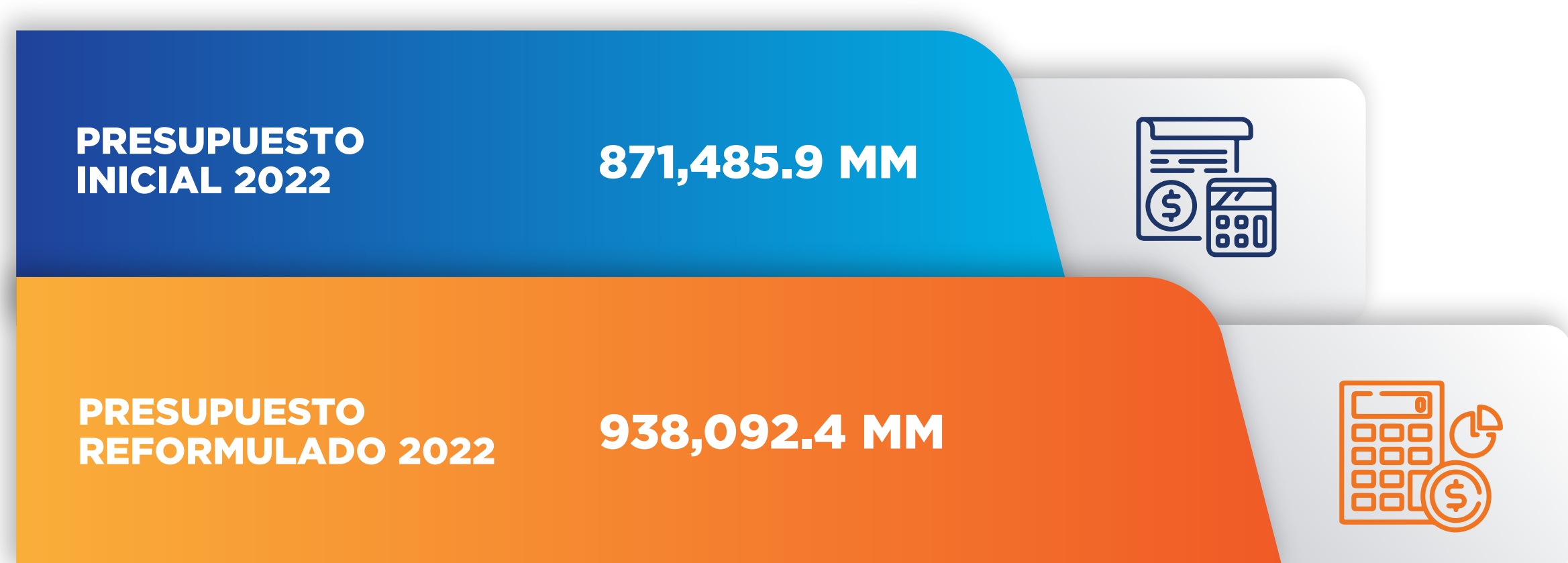
MOTIVACIONES DEL PROYECTO DE LEY



INGRESOS

Dada la evolución favorable de las recaudaciones que consistentemente han superado sus metas recaudatorias durante el transcurso del año, a raíz de la recuperación de la economía dominicana y los esfuerzos administrativos encaminados en eficientizar la gestión tributaria, las estimaciones de ingresos fiscales se incrementan en más de RD\$60,000.0 millones.

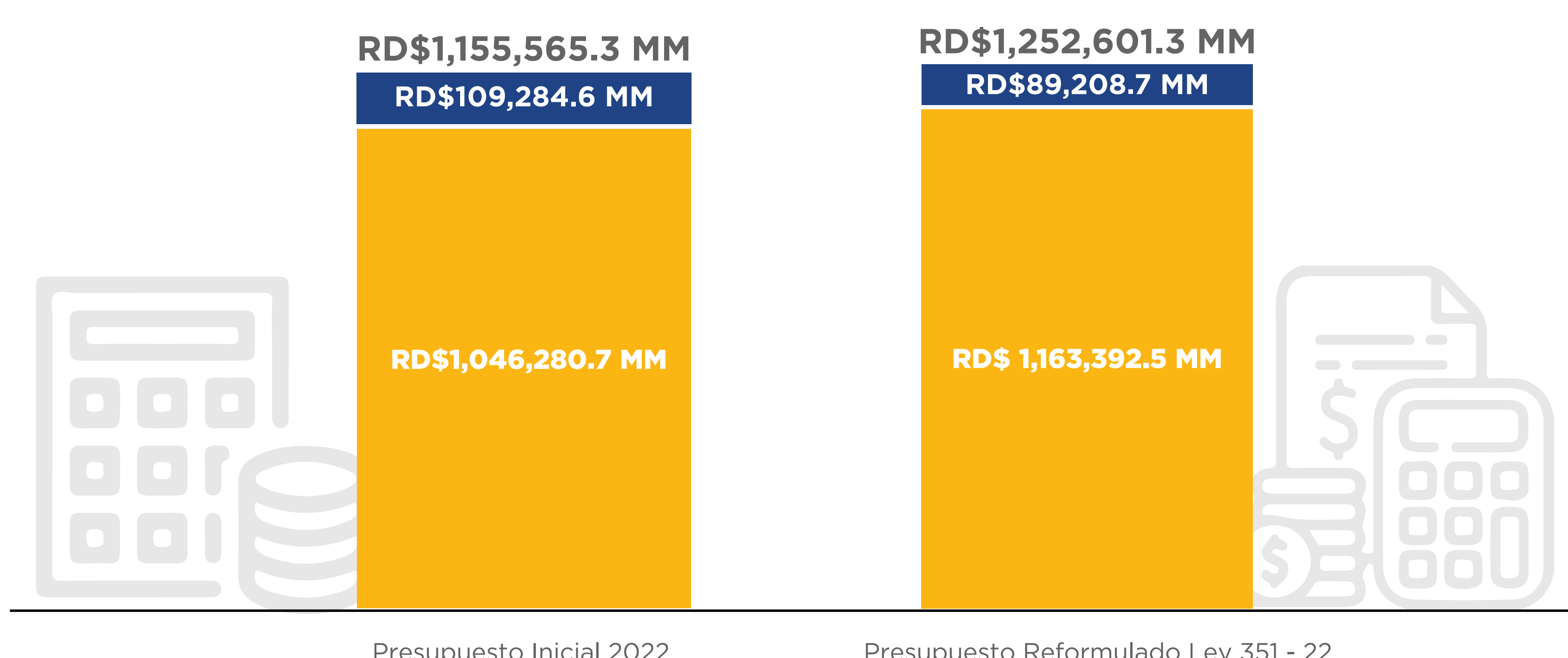
Valores en millones



EROGACIONES TOTALES

En cuanto al gasto, se aprueba al Gobierno Central un nuevo total de erogaciones para el ejercicio presupuestario del año 2022 por RD\$1,252,601.3 millones.

Valores en millones



GASTOS

Se incrementa el tope de apropiaciones del gasto en RD\$117,111.8 millones, con los fines de mitigar los efectos generados por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y la inflación de los precios internacionales. Además, se contemplan otras medidas que buscan mejorar las condiciones de calidad de vida de la población dominicana, a través de subsidios, proyectos y otros rubros.

APLICACIONES FINANCIERAS

Se reducen las apropiaciones en las aplicaciones financieras por el monto de RD\$20,075.9 millones, por lo que en lo que resta de año, serán destinados menos recursos públicos al pago de deudas contraídas en años anteriores.

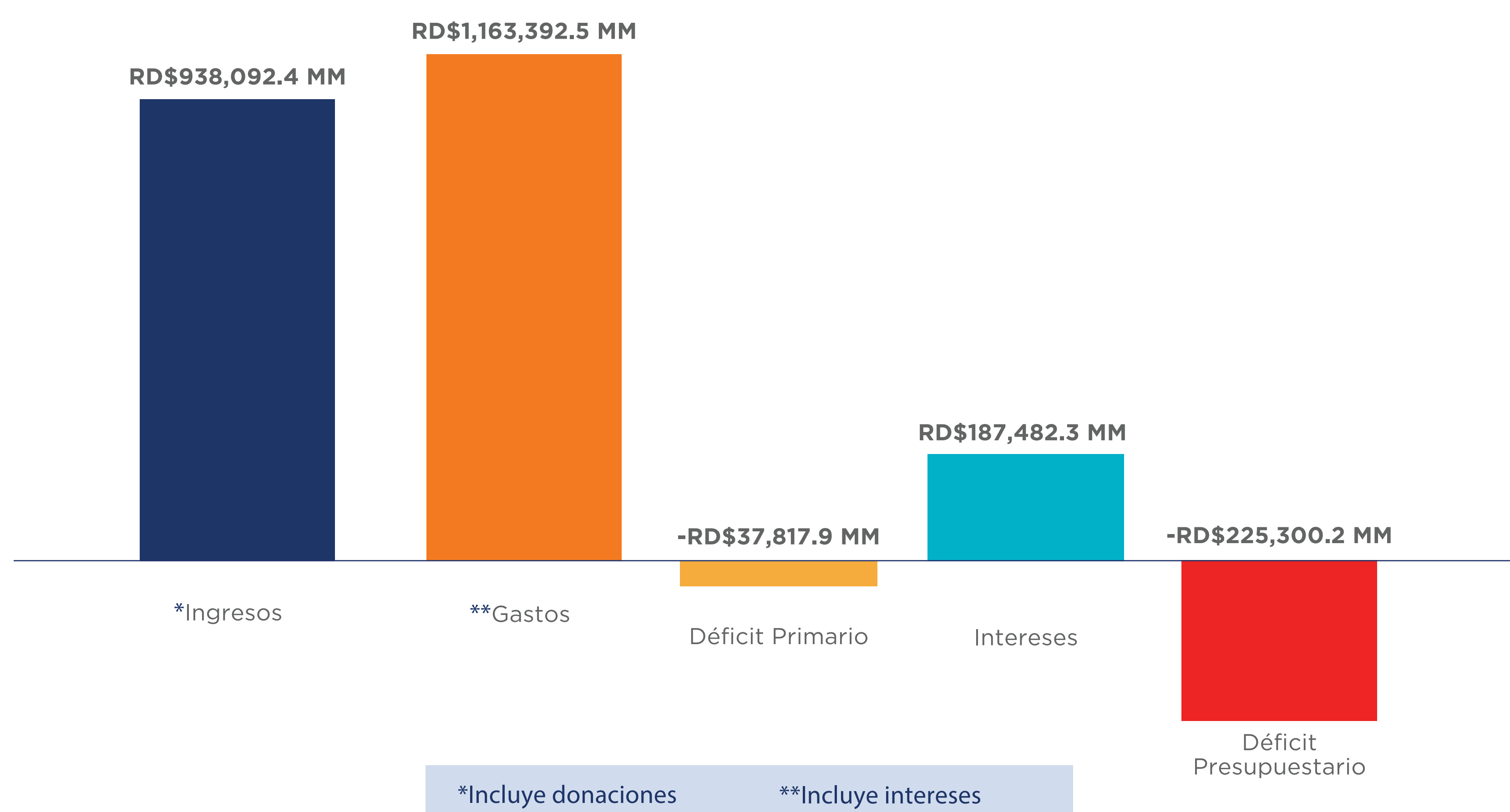
INSTITUCIONAL

Se autoriza al Poder Ejecutivo, a realizar los traspasos ascendentes a RD\$10,621.3 millones de apropiaciones de gastos entre fuentes y capítulos del Gobierno Central, de acuerdo a lo contemplado en la Ley No 351-22 que modifica la Ley No. 345-21 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2022.

Valores en millones



BALANCE



CONOCE MÁS DETALLES

Descarga la Ley 366-22 del PGE 2023
www.digepres.gob.do

Únete a la Comunidad Presupuestaria

@digepresrd